



Oficina de Relaciones  
Internacionales

# **PROGRAMA DE INTERCAMBIO MEVLANA MIDDLE EAST TECHNICAL UNIVERSITY (METU) TURKEY**



**METU**



**Fecha límite de inscripción: 28 de febrero de 2015**



La **Oficina de Relaciones Internacionales** de la Universidad Tecnológica de Pereira (ORI-UTP), invita a los estudiantes de pregrado y posgrado a participar en la convocatoria para realizar intercambio académico durante el II semestre del año 2015 en “Middle East Technical University”. Esta invitación se hace en el marco del convenio establecido entre las Universidades.



**Oficina de Relaciones  
Internacionales - UTP**

# Oferta Middle East Technical University

## Faculty of Arts and Sciences

- Department of Biology
- Department of Chemistry
- Department of History
- Department of Mathematics
- Department of Molecular Biology and Genetics
- Department of Philosophy
- Department of Physics
- Department of Psychology
- Department of Sociology
- Department of Statistics

## Faculty of Economic and Administrative Sciences

- Department of Business Administration
- Department of Economics
- Department of International Relations
- Department of Political Science and Public Administration

## Faculty of Education

- Department of Computer Education and Instructional Technology
- Department of Educational Sciences
- Department of Elementary Education
- Department of Foreign Language Education
- Department of Physical Education and Sports
- Department of Secondary Science and Mathematics Education

## Faculty of Engineering

- Department of Aerospace Engineering
- Department of Chemical Engineering
- Department of Civil Engineering
- Department of Computer Engineering
- Department of Electrical and Electronics Engineering
- Department of Engineering Sciences
- Department of Environmental Engineering
- Department of Food Engineering
- Department of Geological Engineering
- Department of Industrial Engineering
- Department of Mechanical Engineering
- Department of Metallurgical and Materials Engineering
- Department of Mining Engineering
- Department of Petroleum and Natural Gas Engineering

## School of Foreign Languages

- Department of Basic English
- Department of Modern Languages
- Academic Writing Center

## Departments Reporting to Rectorate

- Department of Turkish Language
- Department of Music and Fine Arts

Para información completa sobre programas y cursos ofrecidos, por favor ingresar al siguiente link: <https://catalog.metu.edu.tr/>

# Requisitos Convocatoria Estudiantes de Pregrado

1. Estar cursando sexto semestre o superior.

2. Tener un promedio acumulado de 4.0 ó superior

3. Ser estudiante activo.

4. METU dará un apoyo económico mensual de 560 Liras Turcas, sin embargo el estudiante deberá cubrir el resto de los costos que genere el intercambio, teniendo en cuenta que el costo de vida en Ankara es de 1.500 Liras Turcas mensuales aproximadamente.

5. Cubrir el costo de la visa de estudiante, pasaporte, tiquetes aéreos y seguro internacional.

6. Estar avalado por el consejo de Facultad.

7. Haber completado 12 cursos de inglés en el Instituto de Lenguas Extranjeras de la UTP o certificar por medio de un examen (IELTS, TOEFL, TOEIC) un nivel B1.

# Requisitos Convocatoria Estudiantes de Posgrado

1. Estar cursado segundo semestre o superior.

2. Tener un promedio acumulado de 4.3 ó superior

3. Ser estudiante activo.

4. METU dará un apoyo económico mensual de 560 Liras Turcas, sin embargo el estudiante deberá cubrir el resto de los costos que genere el intercambio, teniendo en cuenta que el costo de vida en Ankara es de 1.500 Liras Turcas mensuales aproximadamente.

5. Cubrir el costo de la visa de estudiante, pasaporte, tiquetes aéreos y seguro internacional.

6. Estar avalado por el consejo de Facultad.

7. Haber finalizado los 16 cursos de inglés en el Instituto de Lenguas Extranjeras de la UTP o certificar por medio de un examen (IELTS, TOEFL, TOEIC) un nivel B2.

# Proceso Aplicación

---

**PASO 1** Revisar y cumplir la totalidad de los requisitos.

---

**PASO 2** Leer la Guía de Movilidad Académica: [Guía Informativa Movilidad Internacional](#)

---

**PASO 3** Reunir los documentos UTP:

1. Solicitud Movilidad Estudiantes. Descargarlo del siguiente link:  
<http://www.utp.edu.co/internacional/estudiantes-utp.html>

2. Hoja de vida.

3. Carta de Recomendación de 1 Profesor.

4. Certificado expedido por el Instituto de Lenguas Extranjeras o Resultados del examen certificando el nivel de inglés requerido.

4. Fotocopia de Pasaporte de Lectura Mecánica con vigencia mínima de 6 meses.

5. Carta de motivación dirigida a la Universidad de Destino en inglés.

6. Carta aval padres dirigida a la Oficina de Relaciones Internacionales . En caso de no depender económicamente de los padres, carta personal manifestando hacerse cargo de los costos que la movilidad genere.

7. Copia de carta dirigida al consejo de facultad solicitando aprobación intercambio y evaluación asignaturas a cursar, radicada en Gestión de Documentos.

---

**PASO 7** Enviar toda la documentación al correo: [relint@utp.edu.co](mailto:relint@utp.edu.co) hasta el 28 de febrero de 2015.

---

**PASO 8** La Oficina de Relaciones Internacionales revisa que el estudiante cumpla con los requisitos y que la documentación esté completa.  
El estudiante es citado a entrevistas y pruebas psicotécnicas.

---

**PASO 9** El comité de selección tomará la decisión del estudiante que será postulado a METU, teniendo en cuenta documentación, pruebas, entrevistas y promedios académicos.

---

**PASO 10** La decisión del Comité de selección, será informada al estudiante vía correo electrónico.

---

**PASO 11** La UTP enviará información a la Universidad de Destino y dará indicación al estudiante de que pasos debe seguir.

---

# Condiciones de la Convocatoria

- Aplicaciones con documentación incompleta **NO** serán tenidas en cuenta.
- La Universidad Tecnológica de Pereira podrá postular solamente a un (1) estudiante.
- “Middle East Technical University”, asignará al estudiante un apoyo mensual de 560 Liras Turcas. El 70% del dinero será desembolsado cada mes, el 30% restante de cada mes será desembolsado al final del intercambio siempre y cuando su desempeño académico sea sobresaliente.

El costo de vida en Ankara es de 1.500 Liras Turcas por mes aproximadamente.

- Los estudiantes deberán consultar con el Decano o Director del programa las materias que podrán cursar durante su intercambio.
- La carta de solicitud de aprobación del intercambio debe ir dirigida al consejo de facultad, no al comité curricular, ni al programa. Así mismo, deberán especificar en la carta que la respuesta deberá ir dirigida al estudiante con copia a Relaciones Internacionales.

# Condiciones de la Convocatoria

- La duración del intercambio será de un semestre académico.
- En la carta de solicitud de aprobación del intercambio dirigida al consejo de Facultad deberán especificar las materias que desean cursar e incluir el contenido de las materias que encuentren en las páginas de las universidades de Destino.
- Para la aplicación solamente se requiere la carta de solicitud dirigida al consejo de facultad, no una respuesta. La respuesta será necesaria para ser postulado a la Universidad.
- El estudiante deberá realizar el trámite de solicitud de visa de estudiante una vez haya recibido la carta de aceptación y cubrir el costo de la misma, el pasaporte y los tiquetes aéreos, así como el sostenimiento mensual en la ciudad de destino.
- El estudiante es responsable de adquirir el seguro internacional que indique la Universidad de Destino o la Universidad Tecnológica de Pereira.
- El estudiante deberá realizar su matrícula financiera en la UTP; teniendo en cuenta el convenio existente, no pagará ningún valor por concepto de matrícula en la Universidad de destino.

# Recomendaciones Carta Motivación

- ¿Qué razones académicas tuvo para seleccionar la universidad como opción de intercambio?
- ¿De qué manera le ayudará el intercambio en esa Universidad a desarrollarse académicamente y personalmente?
- ¿Qué referencia tiene de la Universidad?
- ¿Cuáles son sus motivaciones para ir al país que escogió?

La carta debe ser un texto consistente y continuo. Las preguntas listadas son referencias para desarrollar el texto.

# Glosario

- **Carta aval padres:** carta donde los padres o acudientes del estudiante manifiestan su aprobación del intercambio del estudiante y hacerse cargo de los costos que genere el intercambio. En caso de no depender económicamente de los padres deberá ser el estudiante quien escriba y firme la carta.
- **Consejo de Facultad:** Es la máxima autoridad académica de la facultad con capacidad decisoria en los asuntos académicos.
- **Intercambio académico:** permite a estudiantes de la UTP cursar materias en una universidad en el exterior con la que se tenga convenio, manteniendo su categoría de estudiante regular de la UTP.
- **Lira Turca:** es la moneda de curso legal de Turquía y de la República Turca del Norte de Chipre.
- **Middle East Technical University:** Universidad técnica pública, ubicada en la ciudad de Ankara, Turquía. Ofrece aproximadamente 40 programas de pregrado en 5 facultades, 97 programas de Maestría y 62 programas de Doctorado.
- **Oficina de Gestión de documentos:** es la dependencia de la universidad encargada de controlar la documentación física y electrónica que da fe de los trámites institucionales. La oficina está ubicada en la cafetería central (Galpón).

# Glosario

- **Pasaporte de lectura mecánica:** es un documento de viaje de lectura rápida, que incluye en la hoja de datos del portador dos líneas de información que pueden ser interpretadas por una máquina. Estas líneas de información se llaman zona de lectura mecánica y contienen los datos básicos del titular en dos líneas de información: nombre, nacionalidad, fecha de vencimiento, entidad que expide el documento, número de pasaporte, entre otros. Para solicitud de pasaporte por favor consultar el siguiente link: [http://www.risaralda.gov.co/site/main/web/es/tramites\\_368](http://www.risaralda.gov.co/site/main/web/es/tramites_368)
- **Pruebas psicológicas:** instrumento experimental que tiene por objeto medir o evaluar una característica psicológica específica, o los rasgos generales de la personalidad de un individuo.
- **Pruebas psicotécnicas:** son pruebas diseñadas para evaluar capacidades intelectuales para la realización de tareas o actividades.
- **Seguro médico internacional:** conjunto de servicios ofrecidos por empresas de gestión de asistencia y/o entidades aseguradoras, en los cuales un equipo de profesionales actúa las 24 horas para solucionar cualquier inconveniente que se presente durante la estadía del estudiante en el exterior.
- **Traductor oficial:** profesional dedicado a la traducción e interpretación, debidamente nombrado y autorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Para encontrar los traductores oficiales en Colombia los invitamos a visitar el siguiente link: <https://tramites.cancilleria.gov.co/ciudadano/directorio/traductores/traductores.aspx>
- **Visa de estudiante:** norma entre países para legalizar la entrada o estancia de personas en un país donde estas no tengan nacionalidad o libre tránsito. La visa de estudiante es específicamente para personas que estén matriculadas en un centro educativo.  
Para el caso de Canadá pueden consultar el siguiente link: <http://bit.ly/1J2ClzX>

# Contacto

- Página Web:

<http://www.utp.edu.co/internacional/>

- Facebook:

<https://www.facebook.com/InternacionalUTP>

- Correo Electrónico:

[relint@utp.edu.co](mailto:relint@utp.edu.co)

Horario de Atención para Resolver Dudas:

Martes a Viernes 2 p.m - 4 p.m

(Las dudas por fuera del horario se resolverán a través del correo electrónico)